

número, teléfonos (91) 597 64 78/49, 28071 Madrid.

Modelo de proposición, lugar y plazo de presentación: El modelo de proposición económica figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y se enviarán al Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, planta baja, despacho A-143 (edificio Norte), hasta las trece horas del día 14 de septiembre, de 1995, jueves. Si las proposiciones se envían por correo deberán justificarse mediante fax dentro de dicho plazo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público en el salón de actos del Ministerio, situado en la planta baja (edificio Norte), a las doce horas del día 21 de septiembre, de 1995, jueves.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que se reseñan en el citado pliego de cláusulas.

Madrid, 19 de julio de 1995.—El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.—47.131.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación de proyecto y obra que se cita.

1. **Objeto:** Contratar el concurso de proyecto y ejecución de la obra de nueva lonja de altura de El Berbés (edificio).

Presupuesto máximo: 2.784.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo máximo: Dieciséis meses y medio.

Fianza provisional: 55.680.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría f.

2. **Documentación informativa:** El pliego por el que se regirá el concurso está a disposición de los licitadores en la Autoridad Portuaria de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36201 Vigo (Pontevedra), donde puede ser examinado.

3. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se deberán presentar en la Autoridad Portuaria de Vigo, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1995.

4. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Vigo, a las doce treinta horas del día 1 de septiembre de 1995.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 21 de julio de 1995.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—47.180.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación de la obra «Acondicionamiento de locales para la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en la Gran Vía, número 50, plantas 7 y 8, Bilbao», por el procedimiento abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la obra «Acondicionamiento de locales para la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en la Gran Vía, número 50, plantas 7 y 8, Bilbao», por el procedimiento abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata: 65.990.208 pesetas.

Garantía provisional: 1.319.804 pesetas.

Garantía definitiva: 2.639.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tasas: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de la obra.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza San Juan de la Cruz, sin número, tercera planta, despacho 45, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 21 de agosto de 1995. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la segunda planta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1995.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—47.111.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación de la obra de instalación de cuadros de distribución para la sala de frío del edificio A y saneado de circuitos eléctricos en edificios B y C de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de Madrid, por el procedimiento abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la obra de instalación de cuadros eléctricos para la sala de frío del edificio A y saneado de circuitos eléctricos en edificios B y C de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de Madrid, por el procedimiento abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata: 13.023.545 pesetas.

Garantía provisional: 260.471 pesetas.

Garantía definitiva: 520.942 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tasas: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de la obra.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, tercera planta, despacho 45, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 21 de agosto de 1995. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la 2.ª planta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1995.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—47.113.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica para el mantenimiento de las instalaciones en el Parque Nacional del Teide, aula de la naturaleza y casa forestal de Los Realejos, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de fontanería, sistemas de calefacción y aparatos de producción de energía climática.

CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

Objeto: Contratación por concurso público de la asistencia técnica para el mantenimiento del servicio de instalaciones de fontanería y calefacción del Parque Nacional del Teide (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de licitación: 1.352.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 27.040 pesetas.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—44.165.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de 12 aparatos de material científico para los laboratorios agroalimentarios de Santander, Granada y Arbitral de Madrid.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Política Alimentaria.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** En los locales y servicios designados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Naturaleza y cantidad del suministro:**

a) Las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Ofertas referentes a lotes determinados.

5. *Plazo de entrega:* Se entregará de acuerdo con los plazos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

6. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:*

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Área de Contratación. Paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, despachos S-13, 28014 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 5 de septiembre de 1995.

c) Gratuitos.

7. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite: 5 de septiembre de 1995.

b) Dirección: Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

8. *Apertura de proposiciones:* Acto público a las doce horas del día 13 de septiembre, en la Sala de Juntas designada por el Departamento.

9. *Garantías exigidas:* Provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto fijado para cada lote por la Administración; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto fijado para cada lote por la Administración en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 23.500.000 pesetas, distribuido en los siguientes lotes: Lote I, 3.100.000 pesetas; lote II, 2.200.000 pesetas; lote III, 1.200.000 pesetas; lote IV, 2.600.000 pesetas; lote V, 2.300.000 pesetas; lote VI, 3.900.000 pesetas; lote VII, 1.300.000 pesetas; lote VIII, 1.900.000 pesetas; lote IX, 1.400.000 pesetas; lote X, 600.000 pesetas; lote XI, 2.500.000 pesetas, y lote XII, 500.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas de recepción del suministro.

11. *Forma jurídica que deberá asumir la unión de empresas a quien se adjudique el contrato:* Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el adjudicatario:* Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas que rige el concurso.

13. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

14. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Se valorarán en orden decreciente los siguientes criterios: 1) Técnicos. 2) Económicos. 3) Garantía de servicio de asistencia técnica.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de julio de 1995.

El pago del anuncio del presente concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta, Francisco J. Velázquez López.—44.152.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva por la que se anuncian las licitaciones públicas que se citan.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva (I.A.S.S.), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución

de 26 de marzo de 1991 del ilustrísimo señor Director Gerente del I.A.S.S., de delegación de competencias, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de bar-cafetería, sitios en el Centro de Servicios Sociales «Cristina Pinedo», de Huelva, y en los Centros de Día Tercera Edad de Almonte y Bollullos.

Asimismo, se anuncia licitación pública para el servicio de peluquería en el Centro de Servicios Sociales de La Palma del Condado, en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva y en los Centros de Día Tercera Edad de Huelva (Hogar Huelva I), de Almonte, Trigueros y de Riotinto.

Toda la documentación de los expedientes se encuentra en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., calle Fernando el Católico, número 14, 3.ª planta.

El pago del presente anuncio correrá por cuenta de los concesionarios, por partes iguales.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles, contados a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Huelva, 29 de junio de 1995.—El Gerente provincial en funciones (por Resolución de 27 de enero de 1995), Eduardo Martínez Chamorro.—47.153.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se convoca concurso de proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Arroyo del Soto.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Arroyo del Soto.

Presupuesto base (contrata más IVA): 1.165.043.478 pesetas.

Fianza provisional: 20.086.957 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la fecha de comprobación de replanteo.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1995, en el Departamento de Contratación y Patrimonio, de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125. Se presentarán 4 sobres: A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa), C (Referencias técnicas) y D (Proyecto).

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 18 de septiembre de 1995, ante la Mesa de Contratación.

La documentación del concurso puede ser examinada en el Departamento de Depuración.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de concurso de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está

comprendido el correspondiente IVA (16 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares. A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Presupuesto de ejecución material:
19 por 100 gastos generales y beneficio industrial:

.....
Presupuesto de ejecución por contrata, 16 por 100 de IVA:

Total presupuesto base de licitación:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1995.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—47.114.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por subasta, con admisión previa, mediante Orden de 21 de junio de 1995, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público, en el municipio de El Boalo».

«No confirmar la adjudicación provisional hecha por la Mesa de Contratación, al haber incurrido el propuesto adjudicatario, de acuerdo con los informes técnicos, en baja temeraria, y adjudicar definitivamente a la oferta más ventajosa, sin incurrir en baja temeraria: «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (Prinel, S. A.), todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las obras de «Instalación de alumbrado público, en el municipio de El Boalo», obra incluida en el Plan Cuatrienal de Inversiones, por un importe de 12.700.000 pesetas, que se financiará de la siguiente forma: 33,333332 por 100 por el Ayuntamiento y 66,666672 por 100 por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en la presente subasta, con admisión previa, y que fueron aprobados por Orden de 29 de marzo de 1995, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 621.412 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, y se persone en dicho Servicio, a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

Al realizarse esta adjudicación con posterioridad a la entrada en vigor de la nueva Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en lo sucesivo, este expediente se regirá por lo establecido en la misma, en consecuencia las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares, que son contrarias a dicha Ley, quedan sin efecto.»

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y, contra la misma, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de